

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS

DISGRANCO CIA. LTDA.

Quito, 15 de Marzo del 2010

Señores Accionistas

DISGRANCO CIA. LTDA.

Respetados Señores

En cumplimiento a las disposiciones y reglamentaciones de la Ley de Compañías y del estatuto social de la empresa pongo a su consideración el informe como gerente general de DISGRANCO CIA. LTDA correspondiente al ejercicio económico 2009.

Debo empezar manifestando que los objetivos propuestos para el presente ejercicio económico se han cumplido en su totalidad sobre todo en lo que hace relación a los ingresos proyectados, lo cual ha sido producto de nuevas líneas de productos que hemos lanzado al mercado; se espera que el año próximo la compañía pueda realizar nuevas proyecciones económicas, fortaleciendo las relaciones tanto con proveedores, como con clientes decisión que dependerá de la estabilidad económica del país y del mercado automotriz.

La actividad económica de la compañía ha sido estable, no habiéndose manifestado problemas laborales o administrativos, ya que hemos cumplido cabalmente con las obligaciones determinadas por los organismos de control del país.

El año 2009, siendo el segundo año de operar, para nuestra empresa fue un año positivo, pues se logró un avance significativo en aspectos tanto administrativos como comerciales, ya que se han fijado lineamientos y procedimientos a las operaciones que realiza cada miembro de la empresa, que han permitido optimizar el tiempo y aprovechar eficientemente los recursos que la empresa dispone, dando un resultado positivo para la empresa, lo cual se puede observar en los Estados Financieros presentados donde se presenta un resultado favorable, a pesar de que las cuentas por pagar extranjeras aun no han podido ser saldadas en su totalidad. En el presente ejercicio se obtuvo una utilidad superior al año anterior.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo brindado, que me han permitido cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente,



Myriam Leyva

Gerente General

DISGRANCO CIA. LTDA.

